RFGM
REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Golf Santander

CAMPO GOLF SANTANDER	CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES	FECHA 19 de Mayo de 2025

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- A la derecha del hoyo 10, delimitado por el borde interior del camino de servicio
- Más allá del bordillo de madera del camino a la derecha de los hoyos 12, 15 y 16 .
- En el hoyo 16, cuando termina el bordillo, más allá del borde derecho del camino.
- A la derecha y detrás de los hoyos 1 y 18, marcado con estacas y/o líneas blancas.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras (del campo) asfaltados u hormigonados y sus cunetas son obstrucciones inamovibles. Las vallas de madera anexas a ellos forman parte de los mismos y se consideran una sola obstrucción..
- Las zonas delimitadas por estacas azules y/o líneas blancas son TERRENO EN REPARACIÓN.Especial atención a el margen izquierdo del hoyo 15.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados u hormigonados.

ZONA DE DROPAJE HOYO 17 RLM E-1.1

- Si una bola reposa en el área de penalización, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en dicha área de penalización, el jugador tiene estas opciones de alivio, en ambos casos con un golpe de penalización:
  - El jugador puede tomar alivio según la R17.1 o
  - Como opción adicional, dropar la bola original u otra bola en la ZD marcada a tal efecto. La zona de dropaje es un área de alivio bajo la regla 14.3.

COLOCACIÓN DE BOLA. RLM E-3

SE COLOCA BOLA: Tamaño del área de alivio medida desde el punto de referencia: **UN PALO.**

NOTAS IMPORTANTES: El juego lento será cronometrado tan pronto como sea observado.

Tiempo máximo para la vuelta: 4:45 horas